

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

17986 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Cáceres sobre incoación por la Dirección General del Patrimonio del Estado de un procedimiento de investigación patrimonial relativo a una finca rústica en Torrecilla de los Ángeles (Cáceres).*

La Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Rústica, parcela 470 del polígono 1, paraje "La Serrana", del término municipal de Torrecilla de los Ángeles (Cáceres), con una superficie de suelo de 49.804 m² según Catastro y referencia catastral 10189A001004700000ES. Sus linderos son: Norte, parcelas 26 y 443 del polígono 1; Sur, parcela 445 del polígono 1; Este, parcelas 444 y 445 del polígono 1 y Oeste, parcelas 471 y 468 del polígono 1.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 29 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Torrecilla de los Ángeles para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Cáceres, 8 de mayo de 2013.- M.^a Luisa Martínez Gutiérrez, Delegada de Economía y Hacienda en Cáceres.

ID: A130026139-1